

14 SEP 25 13 24

RECIBI
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Toluca de Lerdo, México a 25 de septiembre de 2014.

**DRA. JOSEFINA ROMAN VERGARA
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Distinguida Doctora:

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento como sujeto obligado a lo señalado en el artículo 52 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, así como en el numeral 2 *in fine* de los Lineamientos sobre medidas de seguridad aplicables a los sistemas de datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, por este medio notifico la creación del Sistema de Datos Personales denominado: "Catálogo de proveedores de bienes y prestadores de servicios del Poder Judicial del Estado de México", en términos del Acuerdo aprobado por el Comité de Información del Poder Judicial del Estado de México en fecha veintidós de septiembre de dos mil catorce, cuya copia se adjunta al presente.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

C.P. BENJAMIN ANACLETO MIRANDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES
Y SERVICIOS

